

Viesques festeja el plan del río Piles, pero reivindica ampliar el puente de La Coría

«Añadir unas cosas verdes no es renaturalizar», critica el líder vecinal de La Guía, Paulino Tuñón, para quien la necesidad es limpiar el cauce

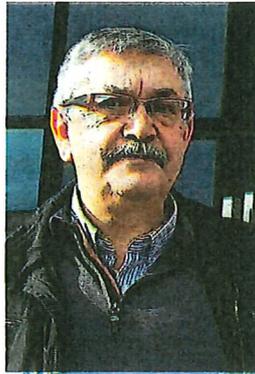
Ana Sánchez

No a todos los vecinos del Piles les suena bien la música de la renaturalización del río que proyecta el Ayuntamiento de Gijón y que acaba de conseguir el aval económico de Europa con una aportación de 2,8 millones que garantizarán que el proyecto salga adelante. Si desde la asociación vecinal de Viesques se espera con ilusión que pase ese año y medio que tardará en fluir de manera natural el agua en un cauce sin hormigón —incluido el del anillo navegable— desde la asociación de La Guía hay muchas más incertidumbres que esperanzas puestas en este proyecto.

Para quien está a favor de este plan de renaturalización «el cam-

bio resultará beneficioso a largo plazo», mientras que sus detractores recuerdan que «hay que tener claro que añadir cosas verdes no es renaturalizar».

Luis García, actual presidente de la asociación vecinal de Viesques, reconoce que ya desde un principio «y tal y como nos lo explicaron en la presentación que se hizo, el proyecto nos pareció bien». Para el líder vecinal, «la renaturalización significa mucho en el barrio», y considera que, «ya se están empezando a palpar las primeras sensaciones positivas entre el vecindario». Hay algún pero. «A largo plazo se conseguirá que todo esté mucho más natural pero el cambio que más afectaría al barrio sería llevar a cabo la medida de am-



Luis García. | Juan Plaza



Paulino Tuñón. | Pablo Solares

pliación del puente de La Coría», explica García. La Fundación Biodiversidad, la entidad a la que se presentó el proyecto para conseguir fondos europeos, excluyó esa medida de su plan de financiación al entender que es ajena a la renaturalización. El gobierno local no lo entiende así y asumirá la obra con fondos propios el año que viene.

Una mirada distinta sobre el proyecto la da Paulino Tuñón, presidente de la asociación vecinal de La Guía, quien desde siempre se ha mostrado muy crítico con este plan. «La renaturalización va a producir efectos contrarios a los que se contemplan», afirma. «Para empezar, el río tiene que estar limpio y no lo está porque nunca nadie se ha tomado en serio limpiar el cauce natural del río. Poner unas cosas verdes no es renaturalizar», sentencia. Tuñón afirma «no encontrar beneficio con la renaturalización ya que, aunque suene muy bien, realmente no hace falta cambiar el cauce de un río para que mejore» y aboga por que se haga una «ecología justa cuidando la limpieza». La división de opiniones del movimiento vecinal se deja ver también en otros colectivos, desde el aplauso ecologista al no del Grupo Covadonga.

PASO A PASO POR Colunga

El RAPIDO
Sidrería Restaurante

Especialidad en ARROCES
con zamburriñas y langostinos, bogavante y almejas, chipirones en tinta, carabineros y almejas, bacalao y setas silvestres, vegano, arroz con almejas paella de marisco, carilleras ibéricas pr...

AMPLIA TERRAZA - MENÚS - SIDRA
APARCAMIENTO - PET FRIENDLY
Ctra. General, s/n. LASTRES - T. 985 850 905 / 633 203 362

Café LA ESQUINA
Desayunos - Píndhos variados
Plaza de la Iglesia Nº 2, 33320 Colunga
Tlfn.: 985 856 018

Hotel Las Vegas
RESTAURANTE
Avda. de Asturias, 11 Colunga
T. 985 85 60 26
M. 609 86 22 24
F. 985 85 66 71

MALGA
AGENCIA INMOBILIARIA
www.inmobiliariamalga.com

¿Quieres vender o comprar una casa?
Ofrecemos asesoramiento, seriedad y rapidez

Avda. de la Playa 6 COLUNGA
985 85 63 61
684 63 11 44

El Ayuntamiento ultima el ajuste presupuestario que financie el torneo de tenis

A un Pleno extraordinario a mitad de mes irá la modificación de 1,2 millones para el ATP 250

R. V.

El próximo 18 de agosto, casi en plena resaca del fin de la Semana Grande, es la fecha que se ha comunicado a los grupos municipales de la Corporación como la más previsible para celebrar un Pleno extraordinario donde aprobar la modificación presupuestaria que garantice la celebración en Gijón del anunciado torneo de tenis ATP 250. La previsión es que una semana antes pase por comisión de Hacienda el expediente de modificación con una dotación, según los cálculos iniciales de 1,2 millones.

La concejalía de Hacienda ya había dejado apartado ese dinero desde que el Ayuntamiento se comprometió con la Federación de Tenis en el intento de conseguir para Gijón esa prueba internacional que se solía celebrarse en Moscú, alto que ya no tendría cabida este año en el marco de los castigos internacionales a Rusia tras la invasión de Ucrania. Gijón conoció a finales de julio que sería la sede de la prueba deportiva, a celebrar entre los días 8 y 16 del próximo mes de mayo, y que contará con la participación de 64 jugadores. Entre los cabezas de cartel del tenis profesional ya confirmados está el tenista gijonés Pablo Carreño.

La celebración en la ciudad de esta competición deportiva no solo eleva la marca Gijón a nivel internacional y es broche de oro a las celebraciones del 40º aniversario del Patronato Deportivo Municipal. Es también un importante elemento de actividad económica que, según las primeras estimaciones, le puede reportar hasta cuatro millones de euros a la ciudad. Y que además anima la presencia de visitantes en un mes que está fuera de la temporada alta del turismo local lo que tendrá sus beneficios para la hostelería, la hostelería y el comercio.

El torneo se celebrará en el Palacio de los Deportes sobre superficie dura. En la cancha central, con capacidad para más de 5.000 espectadores, se instalará la pista para los partidos individuales, mientras que en la auxiliar habrá otra para las rondas preliminares y los partidos de dobles. Los jugadores entrenarán en las canchas del Grupo Covadonga, único club que cuenta con instalaciones del mismo material que en la que se jugará el campeonato. El cuadro individual será de 32 partidos con 64 jugadores y una dotación en premios de 612.000 euros. Los españoles Pablo Carreño y Roberto Bautista fueron los primeros en confirmar su participación.

El gobierno local inicia el proceso de sanción por la obra de Calderón de la Barca

R. V.

Olmo Ron, concejal de Obras Públicas, lo avisó y la Junta de Gobierno lo ejecutará el próximo lunes en una sesión extraordinaria y telemática con un único punto en el orden del día: denegar la solicitud de la empresa Cotodisa Obras y Servicios de modificación del proyecto y suspensión de las obras de remodelación de la calle Calderón de la Barca e iniciar el procedimiento de imposición de penalidades a la empresa.

Ese es el inevitable trámite administrativo que debe iniciar el Ayuntamiento tras ver cómo la empresa abandonaba el tajo al acabar julio —fecha de fin de obras— pero dejando sin hacer algo menos de la mitad de los trabajos previstos en la calle de El Coto. Otra cosa es que Ayuntamiento y constructora puedan llegar a algún tipo de acuerdo que evite que la marina administrativa que conlleva una resolución de contrato obligue a tener la obra parada sin fecha de reinicio. La propuesta de modificación del contrato que plantea la empresa ha sido rechazada por los técnicos municipales al entender que todas las unidades de obra que presentan ya estaban fijadas y presupuestadas en el contrato inicial, al que solo se añadió un cambio sobre el arbolado.